



Marzo, 2026

## Becas para universitarias y universitarios

### **Becas para Estudiantes universitarios para Transporte y Más. Gobierno de la Ciudad de México**

**Primer semestre 2026**

Liga de Consulta: <https://becaparatransporte-c2.cdmx.gob.mx/>

#### **Objetivo del programa**

- Contribuir a que las personas inscritas en algún programa de licenciatura, modalidad escolarizada o mixta, en instituciones públicas en la Ciudad de México o algún plantel de una universidad nacional
- Ubicado en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), preferentemente residentes de colonias, barrios o pueblos con muy bajo, bajo o medio índice de Desarrollo Social (IDS)
- Continúen estudios, a través del otorgamiento de apoyo económicos para solventar gastos de transporte y más, con la finalidad de hacer efectivo el derecho a la educación.

#### **Población objetivo**

- Las y los estudiantes de licenciatura matriculados en una institución pública de educación superior en la CDMX o en un plantel de una universidad nacional de la ZMVM, modalidad escolarizada o mixta.

#### **Ciclo del programa**

- Primer semestre 2026

#### **Requisitos**

- Ser residente de la Ciudad de México
- Ser estudiante de licenciatura en las modalidades escolarizada o mixta y contar con un comprobante de inscripción emitido por la institución educativa
- Para las personas menores de edad, identificación oficial de la madre, el padre o persona tutora
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Cuenta de correo electrónico activa

**Apoyo económico:** bimestral

**Duración del apoyo:** Primer Semestre del año, emisión semestral de convocatoria.



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**



## Instituto Nacional de Pueblos Indígenas

Liga de consulta: <https://www.gob.mx/inpi#646>

### Población objetivo

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes, pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, que están inscritos o asisten a escuelas públicas o comunitarias de todos los tipos y niveles educativos, que provienen de comunidades o localidades con algún grado de marginación, y que requieren servicios de alimentación, hospedaje, acciones de revitalización lingüística y cultural, así como apoyos de Educación Superior, en particular de regiones indígenas y afroamericanas o en sedes de una Casa o Comedor.

### Tipos de apoyo y características

Apoyos en Especie

A través de las casas y comedores, el programa brindará apoyos y servicios de alimentación, hospedaje y acciones de revitalización lingüística y cultural, de la siguiente manera:

Componente	Características
Alimentación	Dos o tres comidas calientes al día.
Hospedaje	Alojamiento y asistencia a la población beneficiaria.
Acciones de revitalización Lingüística y cultural	Se realizarán acciones de documentación, registro, transmisión, promoción o difusión, con el objetivo de fortalecer las capacidades y conocimientos y la identidad cultural de la población beneficiaria del Programa. Se podrán apoyar Proyectos de Lengua y Cultura Indígena.

Los apoyos de alimentación y hospedaje se otorgarán con base en los días hábiles establecidos en el calendario escolar oficial de la SEP o del organismo educativo correspondiente.

Asimismo, se podrán realizar acciones de capacitación a la población beneficiaria en temas de derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes; alimentación, activación física y salud, entre otros temas de interés general. Estas podrán realizarse a través del INPI o por terceras personas que éste determine.





En caso de que las actividades escolares en los planteles educativos se vean afectadas o interrumpidas por contingencias naturales, sanitarias o de otro orden, la alimentación, hospedaje y las acciones de revitalización lingüística y cultural continuarán otorgándose en los términos antes mencionados, de acuerdo con las necesidades de la población beneficiaria de las Casas y Comedores o, podrán modificarse de acuerdo con las medidas establecidas por las autoridades competentes.

### Apoyos económicos

A través del componente *Apoyos para la Educación Superior*, el programa brindará, de manera directa a la persona beneficiaria, los siguientes tipos de apoyo:

Tipo de apoyo	Montos	Periodicidad
Licenciatura o equivalente	\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N).	Mensual, por un periodo máximo de once (11) meses dentro del mismo ejercicio fiscal.
Ampliación de apoyo	\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N),	Desarrollo de la modalidad de titulación para el nivel de Licenciatura o equivalente elegida por el beneficiario. Mensual, por un periodo máximo de seis (6) meses.
Titulación	Hasta \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N)	Pago de conceptos relacionados con la titulación para el nivel de Licenciatura o equivalente. Apoyo único.
Maestría	\$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100M.N)	Mensual, por un periodo máximo de once (11) meses dentro del mismo ejercicio fiscal.

Con la finalidad de contribuir a la permanencia y conclusión de estudios universitarios, se podrá ampliar el monto otorgado en el tipo de apoyo económico para Licenciatura o equivalente; dicha ampliación estará orientada a solicitantes inscritos en instituciones de Educación Superior dedicadas a la protección, revitalización y fortalecimiento del patrimonio lingüístico y cultural de los pueblos indígenas; priorizando, aquellos provenientes del interior de la República que cursen sus estudios en la Ciudad de México y enfrenten mayores desafíos





económicos por su cambio de residencia. Para ello, la URP establecerá los criterios específicos para su operación, conforme la disponibilidad presupuestal del Programa [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?Codigo=5777743&fecha=31/12/2025#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?Codigo=5777743&fecha=31/12/2025#gsc.tab=0)

## **Becas de licenciatura para jefas de familia de nacionalidad mexicana**

Enlace:

[https://secihti.mx/wp-content/uploads/2026/02/TDR\\_ByAMJF2026-20260223T170825.pdf](https://secihti.mx/wp-content/uploads/2026/02/TDR_ByAMJF2026-20260223T170825.pdf)

### **Requisitos**

- Ser mujer de nacionalidad mexicana
- Ser la principal o única aportadora económica de su familia
- Estar inscrita en un programa presencial de licenciatura y;
- Tener a su cargo la manutención de al menos una hija o hijo menor de 18 años, o con alguna discapacidad

### **Beneficios**

- Beca mensual \$4,500.00
- Monto anual para material escolar \$2,000.00
- Apoyo económico por única ocasión para gastos de operación \$20,000.00
- Servicio médico proporcionado por el ISSSTE

Recepción de solicitudes: a partir del 29 de junio al 25 de agosto del 2026

Contacto: [mjfconacyt@upn.mx](mailto:mjfconacyt@upn.mx)

## **Becas Santander**

Liga de consulta:

[https://app.santanderopenacademy.com/es/program/search?resourceType=SOA\\_G RANT&category=FINANCIAL\\_ASSISTANCE](https://app.santanderopenacademy.com/es/program/search?resourceType=SOA_G RANT&category=FINANCIAL_ASSISTANCE)

## **Beca Santander de Excelencia Académica 2026**

Resumen

**Reconocemos tu desempeño y compromiso con el aprendizaje**



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**



La **Beca Santander de Excelencia Académica 2026** es una iniciativa de Grupo Santander que impulsa a estudiantes con alto desempeño académico mediante un apoyo económico único de \$100,000 pesos.

### Fase 1 de 2

1. Inscripciones abiertas de 16 feb 26 al 13 abr 26. 23:59 (GMT-06:00)
2. Evaluación de solicitudes hasta 22 abr 26
3. Selección de candidatos el 22 abr 26

## Beca Santander Apoyo a la Manutención

### Convocatoria anual

#### Resumen

Esta es una iniciativa de Grupo Santander México para apoyarte a continuar de manera exitosa tus estudios con un **apoyo económico único de \$9,000 pesos**.

#### Requisitos

El Programa está dirigido a jóvenes mayores de 16 años cumplidos que se encuentren inscritos en programas de educación superior técnica, licenciatura, maestría o doctorado, en instituciones públicas o privadas

#### Apoyo ofrecido

1. Monto único: \$9,000 MXN
2. Total de becas disponibles: 300
3. El recurso será entregado directamente a las y los estudiantes seleccionados.

## Beca Santander Media Manutención

### Convocatoria anual

#### Resumen

Esta es una iniciativa de Grupo Santander México para apoyarte a continuar de manera exitosa tus estudios con un **apoyo económico único de \$4,500 pesos**.

#### Requisitos



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**



Está dirigido a estudiantes mayores de 16 años cumplidos que se encuentren inscritos en programas de educación superior técnica, licenciatura, maestría o doctorado, en instituciones públicas o privadas.

### **Apoyo ofrecido**

1. Monto único: \$4,500 MXN
2. Total de becas disponibles: 100
3. El recurso será entregado directamente a las y los estudiantes seleccionados.

--0--

